

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
"MYVITECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A."**

En la ciudad de Arequipa, a los veinte y dos días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en el domicilio principal de "MYVITECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A.", Av. El yaffle 3 de esta ciudad y jurisdicción, provincia de Tarma, departamento de Arequipa, se da lugar a la Junta Universal de Accionistas de la Compañía "COMPANÍA MYVITECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A." - Al efecto, se hace constar lo siguiente:

Uno. NOMBRE Y APELLIDOS DE LAS PERSONAS QUE INTERVINIERON COMO PRESIDENTE Y SECRETARIO: En la presente Junta Universal Interviene como Presidente el señor José Eduardo Miranda Alfaro y como Secretario la señora Ana Cristina Miranda Villalba.

Dos. TRANSCRIPCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA: La convocatoria a la Junta Universal, se realizó en forma verbal a todos los accionistas de la compañía con la finalidad de reunirse en Junta Universal de Accionistas, conforme a los estatutos de MYVITECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A., al propósito de la junta es aprobar la información financiera para la presentación a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el estatuto social, se convocó a los accionistas:

Tres. INDICACIÓN DEL QUÓRUM CON EL QUE SE INSTALA LA JUNTA: La presente Junta Universal de Accionistas de la Compañía "COMPANÍA MYVITECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A." se instala con la presencia del señor José Eduardo Miranda Alfaro propietario del 30% de las acciones, la señora Ana Cristina Miranda Villalba Propietaria del 25% de las acciones y el señor José Javier Miranda Villalba propietario del 25% de las acciones, representado por el señor José Eduardo Miranda Alfaro mediante Poder General otorgado ante la doctora Mariana Armas Nieto, quince del mes de Arequipa, al quórum de instalación de la presente Junta es el cien por ciento del capital social, existiendo el quórum estatutario y total se da por instalado la presente Junta, el señor presidente de la compañía propone que por estar presente el cien por ciento del capital social propone que la presente Junta sea universal de acuerdo a lo que indica la Ley de Compañías y los estatutos sociales, la señora Ana Cristina Miranda Villalba apoya la moción por lo que se aprueba la votación, los accionistas están a favor de la junta universal, RESOLUCIÓN: los accionistas de la compañía resuelven por unanimidad instalarse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS luego de lo cual el señor presidente de la compañía propone al orden del día que se debe tratar que se indica a continuación: I) Conocimiento y aprobación del Informe del Comité Revisor; II) Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016; III) Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo; IV) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016; V) Conocimiento y resolución sobre el destino de los utilidades del ejercicio económico 2016; VI) Revisión del Auditor Externo; VII) Conocimiento del Comité Revisor y Comité Revisor; VIII) Elección y aprobación del día.

Página 3 de 8

Cuatro. Conocimiento y aprobación del Informe del Comité Revisor correspondiente al ejercicio económico 2016: El señor presidente de la compañía informa que el señor comisario revisor a cargo del informe correspondiente al ejercicio económico 2016, el señor presidente da lectura al informe y para un conocimiento de los accionistas de la compañía, la señora secretaria de la compañía eleva a mociones que una vez conocido por todos los accionistas presentes el informe presentado por el señor comisario de la compañía, fechado el 21 de abril de 2017, correspondiente al ejercicio económico 2016, se lo aprueba por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y Valores y a la realidad societaria de la compañía, en este momento se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o otra moción alternativa para ser considerada, sin que exista ninguna sugerencia, se dispone que se proceda con la votación de la moción. El señor Presidente solicita a la señora Secretaria se proceda a leer la votación en orden alfabético, la señora Secretaria proclama que todos los accionistas presentes han votado a favor de la moción. La Presidencia pregunta que una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señora Secretaria de conformidad con la Junta Universal de Accionistas de "MYVITECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A." ha llegado a la siguiente RESOLUCIÓN: "Aprueba por unanimidad el Informe del Comité Revisor correspondiente al ejercicio económico 2016".

Cinco. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016: El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el presente punto del orden del día, la señora Ana Cristina Miranda Villalba, en su calidad de Gerente General de la compañía procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2016. El señor presidente eleva a mociones que una vez conocido por todos los accionistas presentes el informe presentado por la señora Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016, se lo aprueba por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y Valores y a la realidad societaria de la compañía, en este momento se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta o otra moción alternativa para ser considerada, sin que exista ninguna sugerencia, se dispone que se proceda con la votación de la moción, el señor Presidente solicita a la señora Secretaria se proceda a leer la votación en orden alfabético, la señora Secretaria proclama que todos los accionistas presentes han votado a favor de la moción, la señora Gerente General como accionista se abstiene de votar. La Presidencia pregunta que una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señora Secretaria de conformidad con la Junta Universal de Accionistas de "MYVITECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A." ha llegado a la siguiente RESOLUCIÓN: "Aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016".

Six. Conocimiento y aprobación del Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016: La señora Secretaria da paso a el Ing. Damián Vaghiarena Auditor Externo de la compañía para que proceda a dar lectura al informe presentado y para un conocimiento de la junta de accionistas, el señor presidente de la compañía eleva a mociones que una vez conocido por todos los accionistas presentes el informe presentado por el señor Auditor Externo de la compañía, fechado el 08 de abril de 2017, correspondiente al ejercicio económico 2016, se lo aprueba por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de

Compañías y Valores y a la realidad societaria de la compañía, en este momento se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, sin que exista ninguna sugerencia, se dispone que se proceda con la votación de la moción. El señor Presidente solicita a la señorita Secretaria se proceda a tomar la votación en orden alfabético, la señorita Secretaria proclama que todos los accionistas presentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señorita Secretaria de conformidad con la Junta Universal de Accionistas de "MIVILTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S. A." ha llegado a la siguiente **RESOLUCIÓN: "Aprobar por unanimidad el Informe del Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2016".**

Señ.- Convenimiento y aprobación de los Estados Financieros, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016: El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el siguiente punto del orden del día, requiriendo que se dé lectura al Balance General, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016, preparado por la señora contadora de la empresa, La señora Comandante Ortiz Ortiz quien da lectura a las cifras de los balances, una vez concluida por todos los accionistas presentes los Estados Financieros, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016, el señor presidente de la compañía propone se lo apruebe por esta conformidad a la normativa de la Superintendencia de Compañías y Valores y a la realidad societaria de la compañía, en este momento se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, sin que exista ninguna sugerencia, se dispone que se proceda con la votación de la moción. El señor Presidente solicita a la señorita Secretaria se proceda a tomar la votación en orden correspondiente, la señorita Secretaria proclama que todos los accionistas presentes han votado a favor de la moción. El Presidente requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señorita Secretaria de conformidad con la Junta Universal de Accionistas de "MIVILTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A" ha llegado a la siguiente: **RESOLUCIÓN: "Aprobar por unanimidad los estados Financieros de la compañía, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016".**

Diez.- Convenimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016: El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el quinto punto, requiriendo que se resuelva sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016. El presidente de la compañía como proponente eleva a moción que una vez conocido por todos los accionistas presentes los estados financieros, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016, se procederá a capitalizar las utilidades de los ejercicios anteriores por un valor de \$50000.00, en este momento se consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, sin que exista ninguna sugerencia, se dispone que se proceda con la votación de la moción. El señor Presidente solicita a la señorita Secretaria se proceda a tomar la votación en orden alfabético, la señorita Secretaria proclama que todos los accionistas presentes han votado a favor de la moción. Por Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señorita Secretaria de conformidad con la Junta Universal de Accionistas de "MIVILTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A" ha llegado a la siguiente: **RESOLUCIÓN: "Se**

Página 3 de 8

proceda a capitalizar las UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES por un valor de \$ 50000.00".

Nueve.- Nombramiento del Auditor Externo.- El señor presidente de la empresa solicita criterio sobre el informe presentado por el Ing. Damian Yagchirema auditor externo , la señorita Ana Cristina Miranda indica que no hubo ninguna novedad al respecto por lo que el señor presidente propone continuar con los servicios del Ing. Damian Yagchirema como auditor externo en el ejercicio económico 2017 . El señor Presidente solicita a la señorita a Secretaria se proceda a tomar la votación en orden alfabético, la señorita Secretaria proclama que todos los accionistas presentes han votado a favor de la moción. Por Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señorita Secretaria de conformidad con la Junta Universal de Accionistas de "MIVILTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A" ha llegado a la siguiente: **RESOLUCIÓN: "Continuar con los servicios del Ing. Damian Yagchirema como auditor externo del ejercicio económico 2017".**

Diez.- Nombramiento de Comisario Revisor y Comisario Suplente.- El señor presidente de la compañía mociona que se le contrate al señor Edisson Morales como Comisario Revisor Principal de la compañía y a la Señorita María Belén Miranda Villacis como Comisaria Suplente de la compañía, la señorita Gerente General apoya la moción.- El señor Presidente solicita a la señorita a Secretaria se proceda a tomar la votación en orden alfabético, la señorita Secretaria proclama que todos los accionistas presentes han votado a favor de la moción. Por Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señorita Secretaria de conformidad con la Junta Universal de Accionistas de "MIVILTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A" ha llegado a la siguiente: **RESOLUCIÓN: "Nombrar al Ing. Edisson Morales Tobar como comisario Principal de la empresa y a la señorita María Belén Miranda Villacis como Comisaria Suplente"**

Once.- Lectura y Aprobación del Acta: El señor Presidente de la Junta solicita que para tratar el octavo punto del orden del día se dé un receso de treinta minutos para elaborar el acta de junta, los accionistas indican y aprueban el receso, luego del receso los accionistas se reúnen a la junta con la finalidad de que se resuelva sobre la Aprobación del Acta. Por Secretaría se lee el acta y, el Señor Presidente mociona que se la apruebe sin modificaciones. La moción es apoyada por todos los accionistas. Se procede a tomar la votación en orden alfabético, la señorita Secretaria proclama que todos los accionistas presentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaría se manifieste la resolución. La señorita Secretaria de conformidad con la Junta Universal de Accionistas de "MIVILTECH SOLUCIONES INDUSTRIALES S.A." ha llegado a la siguiente: **RESOLUCIÓN: "Dar por conocido y aprobado el acta y resoluciones de la presente Junta Universal de Accionistas."**

Página 4 de 8

Ora- CLAUSURA.- Seguidamente, El señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión. Para constancia de todo lo actuado agrégase las grabaciones de las exposiciones y resoluciones efectuadas en la presente junta, firmando todos los asistentes de la compañía, en tres ejemplares.-



Ing. José Méndez Alfaro
Presidente y accionista



Ana Cristina Miroslava Valencia
Secretaria y Accionista



Ing. Javier Mijanguez Villavicencio
Accionista - representante por
Ing. José Méndez Alfaro